

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas AMPER ECUADOR S.A. AMPERSA:

En el año 2015 ha sido un periodo de relativa estabilidad económica. El Gobierno ha disminuido sus ingresos petroleros, pero ha continuado el creciente gasto corriente.

En este entorno la compañía desarrollo su actividad comercial, los resultados económicos se reflejan en los Estados Financieros.

La administración ha acatado todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

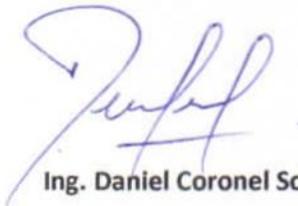
Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con principios contables de aceptación general y reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico 2015.

No han existido hechos extraordinarios en 2015, en el área legal, administrativa, financiera y laboral.

La compañía ha cumplido con las normas legales aplicables sobre derechos de propiedad intelectual, incluidas aquellas sobre derechos de autor.

Quito, 30 de marzo del 2016.

Atentamente,



Ing. Daniel Coronel Solís

Gerente General